

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

PRESUPUESTO CIUDADANO DE INGRESOS Y EGRESOS 2018

<p>Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?</p>	<p>Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador Constitucional, en el cual se consigna el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el gobierno en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal. La Universidad Tecnológica de Tulancingo cuenta con un presupuesto de ingresos conformado por la aportación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, aportación del Gobierno Estatal e Ingresos Propios generados por la misma institución.</p>	
<p>¿De donde obtiene la Universidad Tecnológica de Tulancingo sus ingresos?</p>	<p align="center">Origen de los Ingresos</p>	<p align="center">Importe</p>
	<p align="center">Total</p>	<p align="right">58,043,242.00</p>
	<p>Impuestos</p>	<p align="right">0.00</p>
	<p>Cuotas y aportación de seguridad Social</p>	<p align="right">0.00</p>
	<p>Contribuciones de mejoras</p>	<p align="right">0.00</p>
	<p>Derechos</p>	<p align="right">11,765,467.00</p>
	<p>Productos</p>	<p align="right">33,432.00</p>
	<p>Aprovechamientos</p>	<p align="right">29,081.00</p>
	<p>Ingresos por ventas de bienes y servicios</p>	<p align="right">0.00</p>
	<p>Participaciones y Aportaciones</p>	<p align="right">0.00</p>
	<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</p>	<p align="right">46,215,262.00</p>
<p>Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?</p>	<p>Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, en el cual se consigna el gasto público de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe realizar el gobierno estatal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal. La Universidad Tecnológica de Tulancingo cuenta con un presupuesto de egresos aprobado por la H. Junta de Consejo Directivo quien es el órgano que vigila el cumplimiento de las normas en maateria contabe, presupuestal y transparencia de recursos.</p>	
<p>¿En que se gasta?</p>	<p align="center">Aplicación del gasto</p>	<p align="center">Importe</p>
	<p align="center">Total</p>	<p align="right">58,043,242.00</p>
	<p>Servicios Personales</p>	<p align="right">39,691,640.00</p>
	<p>Materiales y Suministros</p>	<p align="right">3,466,899.00</p>
	<p>Servicios Generales</p>	<p align="right">13,358,311.00</p>
	<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</p>	<p align="right">927,100.00</p>
	<p>Inversión Pública</p>	<p align="right">599,292.00</p>
	<p>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</p>	<p align="right">0.00</p>
	<p>Participaciones y Aportaciones</p>	<p align="right">0.00</p>
	<p>Deuda Pública</p>	<p align="right">0.00</p>
<p>Para que se gasta?</p>	<p>Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos insitucionales en materia de impartición de la educación y contribuir a los onsjetivos trazados en el Plan de Desarrollo Estatal</p>	
<p>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</p>	<p>Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro de los portales de la Secretaría de Finanzas, Contraloría, Periódico Oficial del Estado y de la Página de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.</p>	